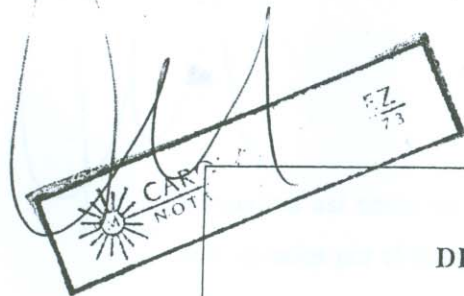


Leg = 12134



ACTA DE DECLARACION JURADA PATRIMONIAL
DECRETO LEY N° 9624 Y DECRETO MUNICIPAL N° 344

Lugar y fecha: ING. WHITE, 29 MAYO 2007

- 1) Apellido: RAIMONDI
- 2) Nombre: SERGIO
- 3) Fecha de nacimiento: 28 JUNIO 1968
- 4) Tipo y Nro. de documento: D.N.I. 20.379.549
- 5) Estudios cursados: LICENCIATURA EN LETRAS (U.N.S.)
- 6) Cargo: DIRECTOR COORDINADOR MUSEO DEL PUERTO DE ING. WHITE
- 7) Ingresos netos mensuales provenientes de la función pública: 1900 \$
- 8) Ingresos netos mensuales provenientes de la actividad privada: _____
- 9) Estimación total de Ingresos netos mensuales: 2.600 \$ (+ sueldo docente UNS)
- 10) Estado civil: SOLTERO
- 11) Hijos a cargo: 1 (LUCA RAIMONDI)

Declaro bajo juramento en los términos del Decreto Ley N° 9624 y el Decreto Municipal N° 344 que mi estado patrimonial al día de la fecha se compone del ACTIVO y del PASIVO que se detalla a continuación; prestando expresa conformidad a la aplicación de las sanciones previstas en la referida

normativa así como en la legislación vigente, en caso de incumplimiento y/o falsedad en los datos consignados por el suscripto en la presente acta.

• ACTIVO (En el país y/o en el exterior)

12) *Bienes Inmuebles :*

Tipo: CASA FAMILIAR

Localidad: BAHÍA BLANCA

Provincia: BUENOS AIRES

País: ARGENTINA

Precio de adquisición: 45.000 \$ Fecha: 19/09/2005

Porcentual sobre el que resulta ser titular: 50 %

Valor de mercado actual estimado: 85.000 \$

13) *Bienes Muebles Registrables :*

Tipo: _____

Marca - Modelo: _____

Año: _____

Precio de adquisición: _____ Fecha: _____

Porcentual sobre el que resulta ser titular: _____

Valor de mercado actual estimado: _____

14) *Cuentas Bancarias*

Tipo: CUENTA CORRIENTE EN PESOS

Entidad Bancaria: BANCO CREDICOOP (127)

Saldo: 100 \$

Porcentual sobre el que resulta ser titular: 100 %

Tipo: CAJA DE AHORRO EN PESOS

Entidad Bancaria: BANCO PATAGONIA (53)

Saldo: 50 \$

Porcentual sobre el que resulta ser titular: 100 %

Tipo: PLAZO FIJO EN PESOS

Entidad Bancaria: BANCO PATAGONIA (53)

Saldo: 17,451 \$

Porcentual sobre el que resulta ser titular: 100 %

15) *Créditos:* _____

16) *Participaciones en Sociedades Comerciales:* 5% PROMEDIC DISTRIBUIDORA S.B.L.

17) *Dinero en Efectivo:*

• PASIVO (En el país y/o en el exterior)

18) *Deudas:*

Tipo : _____
Datos del acreedor : _____
Monto : _____
Estado de la Deuda : _____

Tipo : _____
Datos del acreedor : _____
Monto : _____
Estado de la Deuda : _____

Tipo : _____
Datos del acreedor : _____ Monto : _____

[Handwritten signature]

Tipo : _____

Datos del acreedor : _____ Monto : _____

7. Tipo : _____

Datos del acreedor : _____

Monto : _____

• CÓNYUGE _____

• ACTIVO del Cónyuge (En el país y/o en el exterior)

19) *Bienes Inmuebles* : _____

20) *Bienes Muebles Registrables* : _____

21) *Cuentas Bancarias*

Tipo : _____

Entidad Bancaria : _____

Saldo : _____

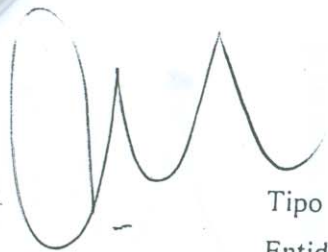
Porcentual sobre el que resulta ser titular : _____

Tipo : _____

Entidad Bancaria : _____

Saldo : _____

Porcentual sobre el que resulta ser titular : _____



Tipo : _____
Entidad Bancaria : _____
Saldo : _____
Porcentual sobre el que resulta ser titular : _____

22) *Créditos:* _____

23) *Participaciones en Sociedades Comerciales:* _____

24) *Dinero en Efectivo:* _____

• *PASIVO del Cónyuge (En el país y/o en el exterior)*

25) *Deudas:* _____

DECLARACIÓN

Declaro bajo juramento que los bienes, créditos, deudas y actividades desarrolladas precedentemente son fehacientes y actualizados, tanto en el país como en el extranjero y que no cuento con otros ingresos que los manifestados. Así también declaro que es exacta la relación de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados.

Bahía Blanca 30-5-2007

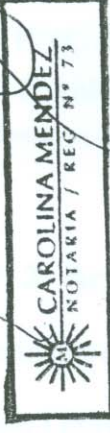
Lugar y Fecha

Firma

La presente certificación se formaliza en el folio de Act.

Net. número PA 04870364

Bahía Blanca 28-5-2007



Artículo 268 (3) –Código Penal:-

Será reprimido con prisión de quince días a dos años, e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo.
El delito se configurará cuando mediando notificación fehaciente de la intimación respectiva el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley cuya aplicación corresponda.
En la misma pena incurrirá el que, maliciosamente, falseare u omitiera inserta los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.

ENDE
Nº 71



DAA04870355



Fº

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

CERTIFICACION NOTARIAL DE FIRMAS E IMPRESIONES DIGITALES

Decreto-Ley 9020 - Art. 172 - Inc. 4

Libro de Requerimientos Nº 2, Acta Nº 120 Folio Nro 120 **Doctora María Carolina MENDEZ**, en su carácter de Notaria **Titular** al Registro número 73 del Partido de Bahía Blanca. - **CERTIFICA** que la firma individualizada que obra en el documento que antecede, es auténtica y fue puesta en su presencia, con fecha **29-5-07**, por la siguiente persona de su conocimiento, de lo que doy fe: 1) Sergio Pablo RAIMONDI DNI 20.379.549.-
BAHIA BLANCA, 29 de mayo del año 2007.-

 **CAROLINA MENDEZ**
NOTARIA / REG Nº 73

